



BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA

PROVINCIA DE LEON, CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE JUNIO DE 1873.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama recibido á las 6 y 30 de esta tarde, me dice lo que sigue:

«Se ha presentado á las Córtes el nuevo Ministerio, que ha quedado en la forma siguiente:—Presidencia y Gobernacion, D. Francisco Pí y Margall.—Estado, D. Eleuterio Maisonnave.—Gracia y Justicia, D. Joaquin Gil Verges.—Hacienda, D. José Carvajal.—Guerra, D. Eulogio Gonzalez.—Marina, D. Federico Anrich.—Ultramar, D. Francisco Suñer y Capdevila.—Fomento, D. Ramon Perez Costales.»

Lo que he dispuesto publicar por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Leon 28 de Junio de 1873.

El Gobernador interino,
Nicolás Ceballos.